SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado

Estados Contables
Correspondientes al ejercicio iniciado el
1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado

Estados Contables
Correspondientes al ejercicio iniciado el
1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

Índice

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe de los Auditores Independientes
Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

A los Señores Cuotapartistas de
SBS RENTA FIJA I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO
Presente

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, el Directorio de SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión somete a vuestra consideración la presente Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y el Anexo que los complementan, informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico Nº5 de SBS RENTA FIJA I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO finalizado el 31 de diciembre de 2022.

SBS RENTA FIJA I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO fue autorizado por Resolución NºRESFC-2018-19651-APN-DIR#CNV de fecha 01 de agosto de 2018 de la Comisión Nacional de Valores. El Fondo fue registrado bajo el Nº1.056 de la Comisión Nacional de Valores.

El objetivo de inversión es obtener la apreciación del valor del patrimonio del fondo, principalmente mediante los ingresos corrientes y ganancias de capital que surjan de derechos patrimoniales de carácter monetario (representados o no por títulos valores), préstamos o actos jurídicos análogos en virtud de los cuales invertirá el Fondo y resultará acreedor de sumas de dinero en moneda de curso legal o extranjera. Se incluye, sin limitación, el otorgamiento o la adquisición de créditos instrumentados como préstamos, obligaciones negociables (con o sin oferta pública), pagarés, y cheques de pago diferidos (negociables o no en mercados de valores autorizados por la CNV). Los Créditos son los Activos Específicos del Fondo.

Durante el 2022, las principales economías a nivel mundial enfrentaron presiones inflacionarias, el inicio del 2023 se perfila con la continuidad de dicho inconveniente ya que los residuos de los desequilibrios macroeconómicos siguen afectando. En ese contexto, tanto la Fed como el BCE iniciaron un recorrido de subas de tasas a lo largo del año transcurrido. En cuanto a los índices principales, el S&P 500 y el Dow Jones registraron una fuerte caída del 19,44% y 8,78% durante el año, respectivamente. Por su parte, los mercados de acciones europeos presentaron los siguientes desempeños: EURO STOXX 50: -11,74%, DAX: -13,09%, CAC -9,50%, FTSE 100 +0,91% e IBEX 35 -6,07%. En cuanto al desempeño de las economías emergentes, el MSCI Emerging Markets cerró el año retrocediendo un 22,37%. El Bovespa terminó 2022 con un avance del 5,59% con un dólar que retrocedió un 5,10% respecto al real.

En referencia a los mercados de commodities, el precio internacional del petróleo (WTI) evidenció las presiones inflacionarias y cerró el 2022 en USD 80,26. Por su parte, el precio de la soja terminó en USD 553,57 por tonelada. Los commodities energéticos y agrícolas experimentaron una fuerte alza desde fines de febrero producto del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

Si nos enfocamos en la economía de Argentina, los últimos datos disponibles respecto a las cuentas externas arrojaron un déficit en la cuenta corriente de USD 3.031mn en el 3T22, acumulándose un déficit de USD5.096mn en los últimos cuatro trimestres, una cifra equivalente al 0,8% del PBI. Con datos al tercer trimestre de 2022, la deuda pública total ascendió a USD 382.281mn o 79,8% del PBI, aunque descontando las tenencias de deuda intra-sector público el stock se ubicó en USD 206.644mn o 43,2% del PBI.

El déficit fiscal primario para el año 2022 cerró en 2,4pp del PBI. Por su parte, la asistencia monetaria del BCRA al Tesoro disminuyó en 2022, cerrando en 0,8% del PBI.

En el balance del año, el peso argentino se depreció 72,46%, incrementándose el tipo de cambio de referencia (comunicación A 3500) de $102,72 a $177,15., mientras que la inflación se aceleró hasta 94,8% a pesar de los diversos acuerdos de precios y tarifas que igualmente avanzaron muy por debajo del IPC. Por último, el nivel de reservas brutas del BCRA cerró el año en USD 44.598mn, registrando un crecimiento del 12,44% respecto al cierre de 2021.

En materia de actividad, el EMAE de diciembre apuntó a un crecimiento de 5,2% en 2022 respecto a 2021, favorecido por la base de comparación. Así, el registro de diciembre deja un arrastre estadístico de -1,4% del PBI real en 2023.

En cuanto al mercado local, el índice Merval terminó el año en 202.100 puntos, lo que representa una suba del 136,14% medido en moneda local. En Rofex, el interés abierto promedio de contratos de futuros de divisas de todo el 2022 fue de USDmm 4.8, subiendo un 30.8% respecto al año previo.

El fondo tuvo un rendimiento de 44,56% anual con un valor de cuotaparte de 4,2629 al cierre del ejercicio.

El Patrimonio Neto del Fondo a la fecha fue de ARS 6.353.808.414. El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 arrojo una pérdida en moneda constante de ARS 2.207.756.184.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.

El Directorio.

Estados Contables
Correspondientes al ejercicio iniciado el
1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

Denominación:	**SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado**
Actividad Principal:	Obtener la apreciación del valor del patrimonio del Fondo, principalmente mediante los ingresos corrientes y ganancias de capital que se sigan de la inversión en los Activos Específicos (sea por originación de créditos o por adquisición de créditos existentes).
Número de inscripción en el Registro de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores:	1.056
Fecha en que finaliza la duración del Fondo Común:	7 años
Denominación del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	**SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**
Domicilio Legal:	Avenida Madero 900 Piso 19° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Dirección y Administración de Fondos Comunes de Inversión
Denominación del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	**Banco de Valores S.A.**
Domicilio:	Sarmiento 310 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Banco Comercial

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021,
presentado en moneda homogénea
(Nota 2)

	31.12.22 $	31.12.21 $		31.12.22 $	31.12.21 $
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**		
Bancos (Nota 4)	31.528.700	17.107.977	Cuentas por pagar (Notas 9 y 11)	24.069.259	32.073.214
Inversiones (Nota 5 y Anexo I)	107.470.075	15.321.910	Deudas Fiscales (Notas 10 y 11)	37.567.870	12.421.683
Otros créditos (Notas 7 y 11)	1.279.579.155	1.034.916.384	**Total del Pasivo Corriente**	**61.637.129**	**44.494.897**
Créditos Fiscales (Notas 8 y 11)	13.112.802	31.942.536	**Total del Pasivo**	**61.637.129**	**44.494.897**
Total del Activo Corriente	**1.431.690.732**	**1.099.288.807**			
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones (Nota 6 y Anexo I)	4.983.754.811	7.506.770.688			
Total del Activo No Corriente	**4.983.754.811**	**7.506.770.688**	**PATRIMONIO NETO** (Nota 13)	6.353.808.414	8.561.564.598
Total del Activo	**6.415.445.543**	**8.606.059.495**	**Total del Pasivo y Patrimonio Neto**	**6.415.445.543**	**8.606.059.495**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Estado de Resultados
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa en moneda homogénea
(Nota 2)

	31.12.22 $	3.12.21 $
Resultados por tenencia – Ganancia	2.856.244.668	2.928.286.432
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(4.789.152.590)	(3.646.598.801)
Subtotal Resultados financieros y por tenencia	**(1.932.907.922)**	**(718.312.369)**
Honorarios y gastos agente de administración	(104.734.913)	(127.968.953)
Honorarios y gastos agente de custodia	(9.351.331)	(11.425.799)
Otros egresos	(160.762.018)	(161.883.608)
Resultado del ejercicio – (Pérdida)	**(2.207.756.184)**	**(1.019.590.729)**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa en moneda homogénea
(Nota 2)

Rubros	Total del Patrimonio Neto 31.12.22 $	Total del Patrimonio Neto 31.12.21 $
Saldos al inicio del ejercicio	8.561.564.598	9.581.155.327
Resultado del ejercicio – (Pérdida)	(2.207.756.184)	(1.019.590.729)
Saldos al cierre del ejercicio	**6.353.808.414**	**8.561.564.598**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Estado de Flujo de Efectivo
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa en moneda homogénea
(Nota 2)

	31.12.22 $	31.12.21 $
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 3.3.h)	32.429.887	130.776.468
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.3.h)	138.998.775	32.429.887
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	**106.568.888**	**(98.346.581)**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio – (Pérdida)	(2.207.756.184)	(1.019.590.729)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	4.789.152.590	3.646.598.801
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Honorarios pendientes de pago	24.054.139	32.058.605
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Disminución de inversiones	2.523.015.877	980.542.191
(Aumento) de otros créditos	(244.662.771)	(67.696.627)
Disminución de créditos fiscales	18.829.734	14.329.862
(Disminución) de cuentas por pagar	(32.058.094)	(37.381.122)
Aumento / (Disminución) de cargas fiscales	25.146.187	(608.761)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	**4.895.721.478**	**3.548.252.220**
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA GENERADO POR EFECTIVO Y EQUIVALENTE		
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(4.789.152.590)	(3.646.598.801)
Flujo neto de efectivo utilizado en exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	**(4.789.152.590)**	**(3.646.598.801)**
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	**106.568.888**	**(98.346.581)**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

NOTA 1: ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO DEL FONDO

SBS RENTA FIJA I F.C.I.C. (en adelante: el "Fondo") fue constituido en Buenos Aires como un fondo cerrado a siete años. Inició sus actividades el 14 de noviembre de 2018 siendo aprobado por la Resolución Nº 1.056 de la Comisión Nacional de Valores del 1 de agosto de 2018.

El objetivo de inversión es obtener la apreciación del valor del patrimonio del Fondo, principalmente mediante los ingresos corrientes y ganancias de capital que se sigan de la inversión en los Activos Específicos (sea por originación de créditos o por adquisición de créditos existentes).

Respecto a política de inversión, la administración del patrimonio del fondo procura lograr los mejores resultados identificando oportunidades de inversión en Activos Específicos, con las pautas y grados de diversificación que se indican en el Reglamento de Gestión.

NOTA 2: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad Gerente, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas de exposición y valuación se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la modalidad en la que éstas fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

2.1. Información Comparativa

Los saldos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos, surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 3.2.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

3.1. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de dicha Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Durante el 2018, la inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE confirmó esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto Nº 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o ejercicios intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad Gerente ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre 2022.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general.

Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.

- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.

- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.

- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.

- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Suscripciones de cuotapartes	Fecha de suscripción
Rescates de cuotapartes	Fecha de rescate

3.3. Criterios de valuación

a. Bancos

Se han computado a su valor nominal al cierre del ejercicio.

b. Activos en moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera al cierre del ejercicio han sido valuados a la cotización del tipo de cambio vigente de acuerdo con las disposiciones de la Resolución General N° 848 de C.N.V.

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones

A partir del 16 de noviembre de 2018, la Sociedad Gerente comenzó a aplicar las disposiciones en materia de valuación de inversiones establecidas en la Resolución General 771/2018 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), conforme el siguiente detalle:

- Según la RG 771/ 2018: A los fines de la aplicación del criterio de buen hombre de negocios, en todos los casos se deberán seguir criterios de prudencia que permitan obtener los valores que mejor reflejen el precio de realización de los activos.

- Tipo de Cambio Aplicable: La conversión entre la moneda de curso legal en la República Argentina y el dólar estadounidense tanto sea para la valuación de disponibilidades como de otros activos en cartera, se ha efectuado de acuerdo al tipo de cambio descripto en la Nota 3.3.b.

- Activos de Renta Variable con negociación admitida en Mercados Autorizados por la C.N.V.: Se aplicaron los siguientes criterios en el orden fijado:

1) Acciones, Cupones de Suscripción de Acciones (o sus certificados representativos) y Valores Negociables Vinculados al Producto Bruto Interno:

   i) El precio de cierre del mercado autorizado por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES con mayor volumen de transacciones, en el plazo de contado con mayor volumen operado.

   ii) En caso de no haber contado con precio de cierre según lo dispuesto en el criterio i), se debió estimar el precio de realización del activo siguiendo el criterio de buen hombre de negocios.

2) Certificados de Depósito Argentinos (CEDEARs):

   i) El precio de cierre del CEDEAR del mercado autorizado por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES con mayor volumen de transacciones, en el plazo de contado con mayor volumen operado.

   ii) En caso de no haber contado con precio de cierre según lo dispuesto en el criterio i), se debió estimar el precio de realización del activo siguiendo el criterio de buen hombre de negocios.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones (Cont.)

3) Certificados de Participación de Fideicomisos Financieros: Los flujos futuros esperados debieron ser descontados por una tasa de mercado que refleje el valor del dinero en el tiempo para ese activo, el costo de incobrabilidad del patrimonio fideicomitido, el pago de servicios de mayor preferencia y, entre otros conceptos, el pago de todos los gastos e impuestos del Fideicomiso.

- Activos de Renta Fija con negociación admitida en Mercados Autorizados por la C.N.V.:

Definiciones:

- Transacciones Relevantes: Son aquellas efectuadas respecto de una especie, en los mercados autorizados por la C.N.V., por un monto negociado acumulado al final del día igual o superior (en cada mercado) a 100.000 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. También se consideró que se han alcanzado Transacciones Relevantes cuando el valor nominal operado en los mercados autorizados por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES acumulado al cierre del día (en cada mercado) sea igual o superior al 5% del valor nominal de emisión de la especie.

- Precio Relevante: Es el precio promedio ponderado por volumen total negociado en todos los plazos de negociación, de los precios de cierre de aquellos mercados autorizados por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES en los que se hayan registrado Transacciones Relevantes de la especie.

1) Títulos de deuda pública nacional, provincial y municipal, Letras del Tesoro y Provinciales, Instrumentos de Regulación Monetaria, Obligaciones Negociables, Valores de Corto Plazo y Valores Representativos de Deuda Fiduciaria: Se debió aplicar alguno de los siguientes criterios que mejor reflejare el precio de realización del activo:

   i) Si se hubieran registrado Transacciones Relevantes, se debió tomar el Precio Relevante.

   ii) En el caso de Títulos de Deuda emitidos bajo Legislación Extranjera, tomar el precio obtenido en mercados del exterior.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones (Cont.)

iii) Estimar el precio de realización utilizando metodologías de valoración que incorporen curvas de rendimiento cupón cero mediante procedimientos, criterios y fórmulas probadas y aceptadas por la comunidad financiera internacional, ponderando transacciones de mercados recientes del activo y en su caso de instrumentos financieros sustancialmente similares.

- Disposiciones aplicables a Activos con Negociación admitida Exclusivamente en el Exterior: Respecto de la valuación de los valores negociables que se negocien exclusivamente en el exterior (Acciones, Bonos Corporativos, Títulos Públicos, ETFs, Fondos de Inversión, Certificados de Depósitos en Custodia, etc.), se tomó el precio del mercado del exterior que mejor reflejó el precio de realización. En el caso de los Fondos Comunes de Inversión cuya moneda sea la de curso legal, dichos valores negociables se deberán valuar de acuerdo al tipo de cambio definido previamente. Los depósitos a la vista de Entidades Financieras en el exterior se valuaron de acuerdo a la tasa declarada para el período considerado.

- Otros Activos:

  1) Cheques de Pago Diferido, Pagarés, Letras de Cambio, Certificados de Depósito y Warrants, con negociación secundaria:

     i) Se debió tomar el monto nominal de cada uno de los instrumentos, descontado por la tasa que surja de las operaciones de títulos de similares características (mismo librador, suscriptor y, en su caso, Sociedad de Garantía Recíproca -SGR- interviniente, mismo monto, misma calificación y plazo de vencimiento) de acuerdo a las modalidades establecidas por el mercado donde se negocian.

     ii) Para el caso de no haberse podido llevar adelante la valuación conforme el punto i), se debió tomar el monto nominal de cada uno de los instrumentos, descontado por la tasa que surja del último día en que se hubieren negociado títulos de similares características (mismo librador, suscriptor y, en su caso, Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) interviniente, mismo monto, misma calificación y plazo de vencimiento) de acuerdo a las modalidades establecidas por el mercado donde se negocian.

     iii) De no existir, se debió aplicar la tasa al momento de la adquisición.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones (Cont.)

2) Certificados de Depósito a Plazo Fijo, Inversiones a Plazo en pesos o en moneda extranjera a Tasa Fija y con cláusulas de interés variable:

i) Para los certificados de depósito a plazo fijo y las inversiones a plazo emitidos por entidades financieras autorizadas por el BCRA de acuerdo con las Normas sobre "Depósitos e Inversiones a Plazo" del BCRA, se debió tomar el valor de origen adicionando los intereses corridos.

ii) Cuando se trate de inversiones a plazo con opción de cancelación antes del vencimiento o con opción de renovación por plazo determinado, el criterio de valuación aplicable será el que resulte de la suma del certificado de inversión a plazo más el precio de la opción valuada de acuerdo a lo especificado en el contrato según las formas establecidas en las Normas sobre "Depósitos e Inversiones a Plazo" del BCRA.

iii) Cuando se trate de inversiones a plazo con retribución variable, el criterio de valuación aplicable será el que resulte del contrato según la forma de retribución especificada y de acuerdo con lo establecido en las Normas sobre "Depósitos e Inversiones a Plazo" del BCRA.

3) Pases y Cauciones: Para las operaciones activas de pases y cauciones se tomó el capital invertido devengando diariamente el interés corrido correspondiente.

4) Instrumentos Financieros Derivados: Se tomó el precio de cierre del mercado con mayor volumen de negociación diaria de la especie que se trate.

5) Depósitos en el Banco Central de la República Argentina: Se valuaron de acuerdo a la tasa establecida por el BCRA.

d. Otros créditos, créditos fiscales, cuentas por pagar y deudas fiscales

Han sido valuados a su valor nominal.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

e. Impuesto a las ganancias

Con fecha del 9 de mayo de 2018, fue aprobada por el Congreso de la Nación la Ley de Financiamiento Productivo (Ley 27.440 B.O. 11.05.2018), la cual, y siempre que se cumplan con determinados requisitos, iguala el tratamiento impositivo de los Fondos Comunes de Inversión cerrados con respecto a los abiertos, con impacto para el ejercicio fiscal 2018. Según el artículo 205 de dicha Ley, se determina que en pos de transparentar el tratamiento vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión a que aluden los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de Impuesto a las Ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotapartes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores (CNV). De existir tal colocación tributarán sólo en la proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El Fondo cumple con la condición de haber sido colocado por oferta pública con autorización de la CNV y no tiene inversiones realizadas fuera de la República Argentina, por lo tanto, no corresponde que el Fondo sea el sujeto obligado a determinar el impuesto a las ganancias, siendo en tal caso los inversores perceptores de las ganancias que el Fondo distribuya los sujetos obligados a tributar el impuesto.

f. Cuentas del patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido expresados en moneda homogénea de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.2.

g. Cuentas del estado de resultados

Los resultados del ejercicio se exponen en moneda homogénea de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.2. Incluyen los resultados devengados en el ejercicio, con independencia de que se haya efectivizado el cobro o pago.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

h. Estado de flujo de efectivo

La partida "Efectivo y equivalentes de efectivo" incluye a las disponibilidades y a las inversiones que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes equivalentes de efectivo y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición, de acuerdo con lo siguiente:

	31.12.22 $	31.12.21 $	31.12.20 $
Bancos (Nota 4)	31.528.700	17.107.977	15.199.868
Otras inversiones consideradas como efectivo (Nota 5)	107.470.075	15.321.910	115.576.600
Efectivo y equivalentes de efectivo	**138.998.775**	**32.429.887**	**130.776.468**

NOTA 4: BANCOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22 $	31.12.21 $
Banco de Valores en pesos	38.035	23.081
Banco Santander Rio en pesos	16.378	3.757
Banco de Valores en dólares (Anexo II)	7.595.692	5.140.334
Citibank en dólares (Anexo II)	23.878.595	11.940.805
Total	**31.528.700**	**17.107.977**

NOTA 5: INVERSIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22 $	31.12.21 $
Fondo común de inversión en pesos (Anexo I)	107.470.075	15.321.910
Total	**107.470.075**	**15.321.910**

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

NOTA 6: INVERSIONES NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22 $	31.12.21 $
Obligaciones negociables en dólares (Anexo I y II)	203.785.187	268.091.520
Obligaciones negociables en pesos (Anexo I)	4.779.969.624	7.238.679.168
Total	**4.983.754.811**	**7.506.770.688**

NOTA 7: OTROS CRÉDITOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22 $	31.12.21 $
Rentas a cobrar por obligaciones negociables en dólares (Anexo II)	2.461.775	2.754.696
Rentas a cobrar por obligaciones negociables en pesos	1.247.900.051	1.032.161.688
Deudores por operaciones a liquidar en pesos	29.217.329	-
Total	**1.279.579.155**	**1.034.916.384**

NOTA 8: CRÉDITOS FISCALES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22 $	31.12.21 $
IVA saldo a favor	-	6.399.691
Retenciones impuesto a las ganancias	13.112.802	25.542.845
Total	**13.112.802**	**31.942.536**

NOTA 9: CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22 $	31.12.21 $
Honorarios y gastos a pagar - Agente de administración	22.082.488	29.430.851
Honorarios y gastos a pagar - Agente de custodia	1.971.651	2.627.754
Honorarios profesionales a pagar	15.120	14.609
Total	**24.069.259**	**32.073.214**

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

NOTA 10: DEUDAS FISCALES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22 $	31.12.21 $
IIBB a pagar	13.172.006	12.421.683
IVA a pagar	24.395.864	-
Total	**37.567.870**	**12.421.683**

NOTA 11: TASAS DE INTERÉS, VENCIMIENTOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS

Los créditos y deudas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no devengan interés ni otro tipo de actualización o renta. La composición de los créditos y deudas según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	Otros créditos		**Créditos fiscales**	
	31.12.22 $	31.12.21 $	31.12.22 $	31.12.21 $
A vencer				
1er trimestre 2023	1.279.579.155	1.034.916.384	13.112.802	31.942.536
Total	**1.279.579.155**	**1.034.916.384**	**13.112.802**	**31.942.536**
No devengan intereses	1.279.579.155	1.034.916.384	13.112.802	31.942.536
Total	**1.279.579.155**	**1.034.916.384**	**13.112.802**	**31.942.536**

	Cuentas por pagar		**Deudas fiscales**	
	31.12.22 $	31.12.21 $	31.12.22 $	31.12.21 $
A vencer				
1er trimestre 2023	24.069.259	32.073.214	37.567.870	12.421.683
Total	**24.069.259**	**32.073.214**	**37.567.870**	**12.421.683**
No devengan intereses	24.069.259	32.073.214	37.567.870	12.421.683
Total	**24.069.259**	**32.073.214**	**37.567.870**	**12.421.683**

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

NOTA 12: HONORARIOS POR GESTIÓN

De acuerdo con disposiciones reglamentarias del Fondo, el Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por su gestión como máximo un honorario anual equivalente al 2% anual. El porcentaje se calculará sobre el Patrimonio Neto del Fondo, percibiéndose trimestralmente (o con la periodicidad que corresponda en el caso de ejercicios irregulares menores) dentro de los 10 días de aprobados los correspondientes estados contables del Fondo. Además del 1.5% anual en concepto de gastos ordinarios de gestión, el Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por el desempeño de sus funciones un honorario que no podrá superar el porcentaje máximo anual del 0.5%, el que se aplicará sobre el Patrimonio Neto del Fondo, percibiéndose trimestralmente (o con la periodicidad que corresponda en el caso de ejercicios irregulares menores) dentro de los 10 días de aprobados los correspondientes estados contables del Fondo.

Los honorarios que se devengaron a favor de los agentes de administración y custodia por su gestión por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fueron de:

- Agente de administración:

  VCP Clase única: 1.40 % + IVA

- Agente de custodia:

  VCP: 0.125 % + IVA

NOTA 13: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES

Por la naturaleza de este Fondo, su Reglamento de Gestión, aprobado por la CNV, establece que las transacciones y el valor de la cuotaparte sean determinados en pesos.

El patrimonio del Fondo se encuentra representado por una clase de cuotapartes:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

NOTA 13: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES (Cont.)

- **Clase única:** serán representadas mediante certificados globales, y se emitirán según las condiciones de emisión y suscripción determinadas en el Prospecto y en el aviso de suscripción.

Todas las cuotapartes representan el derecho de copropiedad indiviso de los cuotapartistas sobre el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio neto del fondo se encontraba representado por:

Composición	Cantidad de Cuotapartes	Valor cuotaparte en $	Patrimonio Neto en $
Al 31.12.21			
Clase única	1.490.500.000	2,9488	4.395.207.521
Efecto de la reexpresión			4.166.357.077
Total al 31.12.21 (*)			**8.561.564.598**
Al 31.12.22			
Clase única	1.490.500.000	4,2629	6.353.808.414
Total al 31.12.22			**6.353.808.414**

(*) Los valores al 31 de diciembre de 2021 se encuentran en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 14: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

Las principales economías a nivel mundial continúan enfrentando presiones inflacionarias. Así las cosas, en el 4T22 el precio de la soja subió +11.32%, maíz +0.15%, Trigo -14.05%, WTI +0.97%, comparado contra el 3T22. Así, cerraron 2022 con avances anual de 14,34%, 14,37%, 2,76% y 6,71%, respectivamente.

En el plano local, en el marco del acuerdo con el FMI, tanto las metas fiscales como monetarias han sido alcanzadas en el 4T22. El déficit fiscal primario para el año 2022 cerró en 2,4pp del PBI. En cuanto a las cuentas externas, los últimos datos disponibles arrojaron un déficit en la cuenta corriente de USD 3.031mn en el 3T22, acumulándose un déficit de USD5.096mn en los últimos cuatro trimestres, una cifra equivalente al 0,8% del PBI. El tipo de cambio de referencia (comunicación BCRA A3500) varió de $147,32 a $177,15 al cierre del trimestre (+20,2%), de esta manera la variación interanual fue del 72,46%.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

NOTA 14: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

En cuanto a las reservas del BCRA, el gobierno anunció haber cumplió la meta del 4T22. Se recuerda que la meta fue recalibrada a la baja durante el año por el staff técnico del FMI. Las presiones inflacionarias persisten, y 2022 cerró con una inflación de 94,8% a/a, lo que supone una aceleración desde el 50,9% registrado en 2021. Con datos al tercer trimestre de 2022, la deuda pública total ascendió a USD 382.281mn o 79,8% del PBI, aunque descontando las tenencias de deuda intra-sector público el stock se ubicó en USD 206.644mn o 43,2% del PBI. Por último, en materia de actividad, el PBI real avanzó 1,7% t/t s.e. (5,9% a/a) en el 3T22. Con datos del EMAE a noviembre, la economía acumula 3 meses consecutivos de caída. El arrastre estadístico de noviembre deja un 5,7% de crecimiento del PBI real en 2022.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Inversiones
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021,
presentadas en moneda homogénea

Anexo I

ACTIVO CORRIENTE:

Fondo común de inversión:

Denominación	Cantidad de cuotapartes	Precio $ (*)	Valor efectivo $
SUPER AHORRO PESOS CLASE B	25.823.563	4,1617	107.470.075
Total al 31.12.22			**107.470.075**
Total al 31.12.21			**15.321.910**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

ACTIVO NO CORRIENTE:

Obligaciones negociables en pesos:

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
GREGORIO, NUMO Y NOEL WERTHEIN SERIE I - NUEVAS CONDICIONES II	1.337.093.490	1,0000	1.337.093.490
GREGORIO, NUMO Y NOEL WERTHEIN SERIE II	330.000.000	1,0000	330.000.000
MUTUO LOS W - NUEVAS CONDICIONES	482.771.703	1,0000	482.771.704
MUTUO LOS W II - NUEVAS CONDICIONES	75.342.896	1,0000	75.342.896
MUTUO LOS W III	85.250.000	1,0000	85.250.000
MUTUO LOS W IV	91.000.000	1,0000	91.000.000
MUTUO WIMG S.A. - NUEVAS CONDICIONES	438.729.333	1,0000	438.729.333
MUTUO WIMG S.A. II	65.000.000	1,0000	65.000.000
MUTUO WIMG S.A. III	64.400.000	1,0000	64.400.000
MUTUO WIMG S.A. IV	68.000.000	1,0000	68.000.000
ON WST SERIE I - NUEVAS CONDICIONES II	552.489.061	1,0000	552.489.061
ON WST SERIE II - NUEVAS CONDICIONES II	536.413.003	1,0000	536.413.003
ON WST SERIE IV - NUEVAS CONDICIONES	389.130.137	1,0000	389.130.137
ON WST SERIE V	158.350.000	1,0000	158.350.000
ON WST SERIE VI	106.000.000	1,0000	106.000.000
Total al 31.12.22			**4.779.969.624**
Total al 31.12.21			**7.238.679.168**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Inversiones
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021,
presentadas en moneda homogénea

Anexo I (Cont.)

Obligaciones negociables en dólares:

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
ON ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C SERIE I ARS	200.000	169,2289	33.845.781
ON YPF ENERG. ELEC. CL.6 U$S VTO 16/04/23 ARS	500.000	339,8788	169.939.406
Total al 31.12.22			**203.785.187**
Total al 31.12.21			**268.091.520**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Total Inversiones al 31.12.22	**5.091.224.886**
Total Inversiones al 31.12.21	**7.522.092.598**

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Renta Fija I
Fondo Común de Inversión Cerrado
Activos en moneda extrajera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021,
presentados en moneda homogénea

Anexo II

Denominación	Monto y clase de la moneda extranjera (1)		Cotización (2)	Monto en moneda argentina	
				31.12.22 $	31.12.21 $
ACTIVO					
Activo Corriente					
Bancos	U$S	177.692	177,1283	31.474.287	17.081.139
Otros Créditos	U$S	13.898	177,1283	2.461.775	2.754.696
Total del Activo Corriente				**33.936.062**	**19.835.835**
Activo No Corriente					
Inversiones	U$S	1.150.495	177,1283	203.785.187	268.091.520
Total del Activo No Corriente				**203.785.187**	**268.091.520**
Total del Activo				**237.721.249**	**287.927.355**

(1) U$S = Dólar Estadounidense
(2) Ver Nota 3.3.b.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente
de Fondos Comunes de Inversión
(En su carácter de Administradora de SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado)
Domicilio legal: Av. Madero 900 – Piso 19
Cuit N° 30-71623383-5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en adelante “la Sociedad Gerente”) es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad Gerente de los estados contables, con el fin de diseñar los

procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gerente. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gerente y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Fondo al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) los estados contables de SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado al 31 de diciembre de 2022 se encuentran asentados en el libro “Inventario y Balances” y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;

b) los estados contables de SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;

c) al 31 de diciembre de 2022 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado; y

d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Diego Sisto

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 274 Fº 12

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Sres. Directores de
SBS Asset Management S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
En su caracter de Administradores del
Fondo Común de Inversión cerrado "SBS Renta Fija I"
CUIT Nro.: 30-71623383-5
Domicilio Legal: Av. Madero 900 Piso 19.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de Síndicos Titulares, y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de **SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión** en ejercicio de sus funciones exclusivas como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Se han examinado los siguientes estados contables de **SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado**:

a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022.
b) Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
d) Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
e) Notas y cuadros anexos que forman parte integrante de los mencionados estados contables.
f) Memoria.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de auditoría de estados contables emitidas por la FACPCE, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, como así también la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.
Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a f) mencionados en el aparato I, hemos tenido en cuenta el Informe de los Auditores

Independientes sobre los estados contables emitidos por los auditores externos PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., suscripto por el Dr. Diego Sisto, de fecha 10 de marzo de 2023, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha tarea incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de auditoría de estados contables establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas de los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad Gerente de los estados contables del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad Gerente, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la memoria del Directorio, al 31 de diciembre de 2022, hemos verificado que contiene, de corresponder y en lo que resulta aplicable a los fondos comunes de inversión, la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables del Fondo y otra documentación pertinente.

IV. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

a) Basados en nuestro examen y en el Informe de los Auditores Independientes sobre los estados contables de fecha 10 de marzo de 2023, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **SBS Renta Fija I Fondo Común de Inversión Cerrado** al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.

b) Los estados contables mencionados en el aparato I se encuentran transcriptos en el libro de ``Inventarios y Balances´´ y surgen de registros contables rubricados llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.

c) No tenemos observaciones que formular sobre los referidos estados contables en lo relativo a materias de nuestra competencia.

d) En relación con la memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

e) Durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.

f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.

Por la Comisión Fiscalizadora

Mariano César Nader
Síndico Titular
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 291 F° 22